



INFORME PLANIFICACIÓN ANUAL

4° Trimestre 2024

1. Presentación:

1.1. Nombre o razón social de la corporación

CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS

Rol único tributario.

65.035.343-9

Tipo de entidad.

Corporación de Derecho Privado, sin fines de lucro, regida por las normas del Título XXXIII del Libro I del Código Civil; por el Reglamento sobre Concesión de Personalidad Jurídica de Corporaciones y Fundaciones, establecido en el Decreto Supremo N°110, del Ministerio de Justicia; por las disposiciones contenidas en el Capítulo VII de la ley N°19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; y por sus Estatutos y reglamentos.

Dirección.

Esmeralda 643, Valdivia

Manuel Montt 530, La Unión

1.2. Misión.

“Promover el desarrollo sostenible de la Región de Los Ríos, mediante la formulación, implementación y ejecución de iniciativas estratégicas, la generación de información relevante para la toma de decisiones y la articulación de actores públicos y privados”.

1.3. Visión

“Ser una organización líder en la articulación público-privada y promotora del desarrollo sostenible y la internacionalización de la Región de Los Ríos, reconocida por su capacidad de impulsar iniciativas estratégicas en el marco de su Estrategia Regional de Desarrollo. La Corporación será una entidad de referencia para las empresas, instituciones públicas, academia y ciudadanía, generando impacto positivo en el ecosistema regional”.

1.4. Lineamientos Estratégicos.

1. Consolidación de focos de acción estratégica institucional para facilitar la inversión y crecimiento empresarial regional.
2. Desarrollar la generación de información, para una correcta toma de decisiones.
3. Impulsar la internacionalización y atracción de inversiones.
4. Impulsar el fortalecimiento y modernización de la gestión institucional.

4.1. Objetivos estratégicos.

1. Promover el desarrollo productivo regional;
2. Contribuir al mejoramiento de la competitividad regional.
3. Promover la generación y desarrollo de proyectos de investigación, innovación y transferencia tecnológica en la región.
4. Promover el desarrollo y la actividad turística regional y su promoción en el extranjero.
5. Consolidar la inversión y crecimiento empresarial regional.
6. Desarrollar la generación de información, para una correcta toma de decisiones que contribuyan al desarrollo regional en los ámbitos económico, social y cultural.
7. Fomentar y propender la Internacionalización y atracción de inversiones para la región, en coordinación con el Gobierno Regional y dentro de los límites jurídicos que a este último le afectan.
8. En general, propiciar (ya sea como instancia articuladora, de seguimiento o como entidad ejecutora directa) actividades, estudios, proyectos, programas y/o iniciativas sin fines de lucro y que contribuyan al desarrollo económico regional.

4.2. Vínculo de los objetivos de la Corporación con los objetivos del Gobierno Regional

La Corporación Regional de Desarrollo Productivo, es una Corporación de Derecho Privado, sin fines de lucro, operativa desde el año 2011 y creada al alero del Gobierno Regional con el fin de convertirse en su brazo operativo para el desarrollo económico y productivo territorial.

En este contexto, La Corporación articula iniciativas de carácter territorial, multisectoriales, integrando en su diseño y ejecución a todas las instituciones pertinentes, generando agendas de inversión en torno a ejes productivos y el desarrollo sectorial.

En este sentido es fundamental el rol que juega la institución como un instrumento operativo y ejecutor del Gobierno Regional y el Consejo Regional, para la implementación de la Estrategia Regional de Desarrollo, Política de Fomento, Política Silvoagropecuaria, Política de Pesca y Acuicultura, y Política de innovación y emprendimiento; con una identidad única, un diseño exclusivo a la realidad local, y una estructura

descentralizada y de carácter estratégico para la articulación intersectorial. Así, es fundamental el rol que juega la institución al alero de la implementación de la Ley de Fortalecimiento de las Regiones, como un instrumento, y su articulación y complementariedad con las nuevas divisiones del Gobierno Regional.

4.3. Instituciones que participan en el financiamiento.

Actualmente, el único actor que está participando de forma activo del financiamiento de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de Los Ríos, es el Gobierno Regional, mediante el financiamiento de operación y gobernanza a través de recursos FNDR, y el financiamiento de la cartera de proyectos a través de recursos FIC y FNDR.

Por otra parte, hay un financiamiento asociado a las cuotas sociales de la Corporación, las cuales incrementan el patrimonio de la institución. Dentro de estas destacan: Gobierno Regional de Los Ríos, Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), Cámara de Comercio Detallista y Turismo, Cámara de Turismo A.G., Comité Provincia de Valdivia Nueva Región, Corporación Consejo Privado Cuenca del Lago Ranco, Corporación de Desarrollo de la Provincia de Valdivia (CODEPROVAL), Federación Interregional de Pescadores Artesanales del Sur (FIPASUR), Sociedad Agrícola y Ganadera de la Región de Los Ríos (SAVAL F.G.), Universidad Austral de Chile (UACH), Universidad San Sebastián (USS), Universidad Santo Tomás (UST), Asociación Gremial de Productores de Leche de la Región de Los Ríos (APROVAL), Cooperativa Campesina Apícola Ltda. (APICOOP), CFT de la Región de los Ríos. (CFT Los Ríos), Corporación Amigos de Panguipulli y Corporación Choshuenco.

4.4. Directorio.

Es presidido por el Gobernador Regional, dirigida por un Directorio público privado compuesto por:

	TITULAR	SUPLENTE
DIRECTOR	LUIS CUVERTINO GOMEZ PRESIDENTE	PAZ DE LA MAZA VILLALOBOS
DIRECTOR	MARCO IDE MAYORGA 1er VICEPRESIDENTE	MAGALY ESCOBAR DELGADO
DIRECTOR	ROXANA SANDOVAL NAVARRO 2da VICEPRESIDENTE	MARCELA ESPINOZA MORALES
DIRECTOR	REINALDO ESTAY ZUÑIGA TESORERO	VACANTE
DIRECTOR	MIGUEL ÁNGEL MARTINEZ QUILLAPÁN	PAMELA FONTECILLA CONTRERAS
DIRECTOR	PABLO DIAZ BARRAZA	BERNARDO FLORES SILVA
DIRECTOR	GABRIELA GONZALEZ VARGAS	ERICK ARCOS JARA
DIRECTOR	VACANTE	VACANTE
DIRECTOR	SANDRA ILI RAIMILLA	VACANTE

4.5. Comisión revisora de cuentas

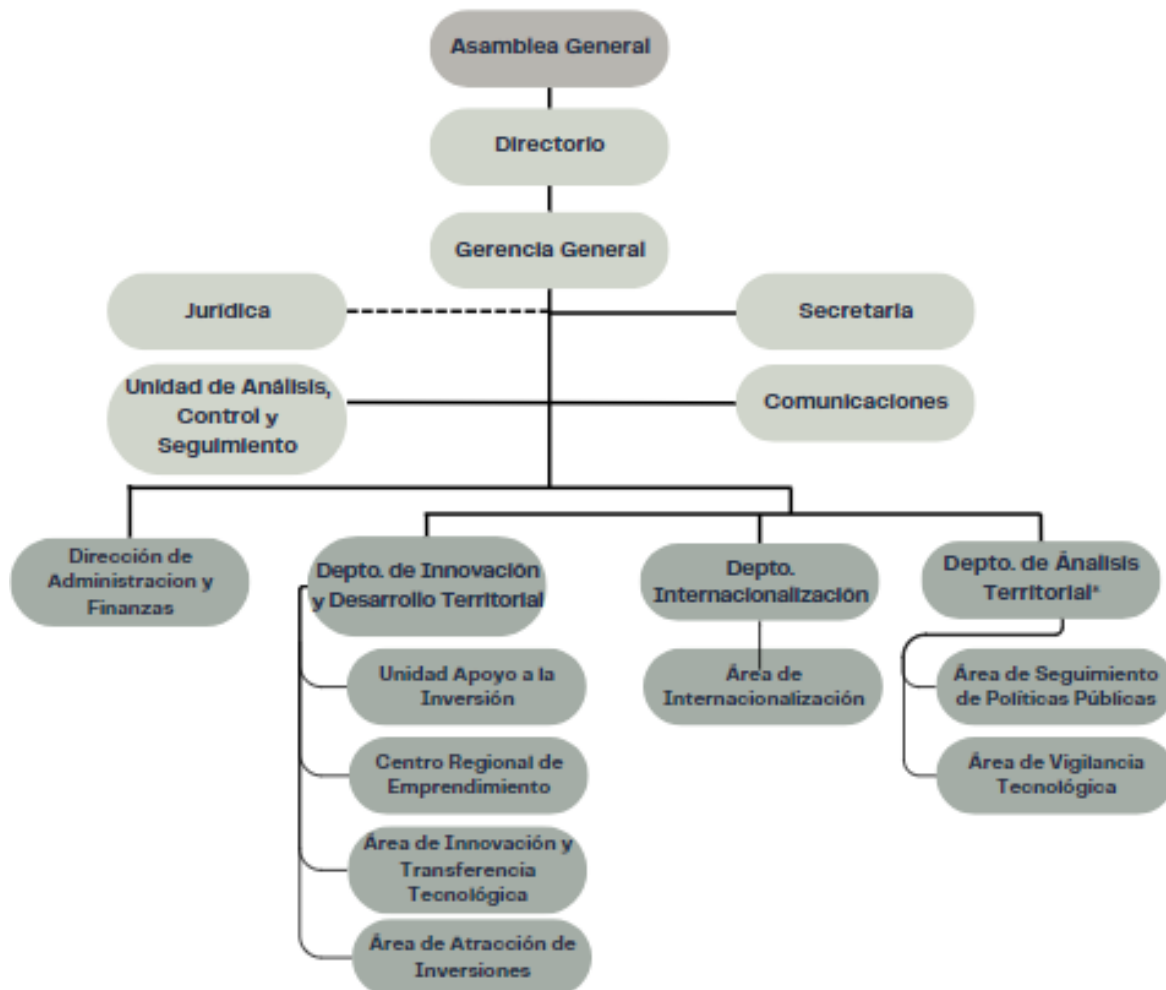
- UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN
- SERCOTEC
- UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

4.6. Comisión de compras y contrataciones

TITULAR	SUPLENTE
FERNANDO PAREDES SCHENCKE	BRAULIO POVEDA CORONADO
MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ	PABLO DIAZ BARRAZA
MARCO IDE MAYORGA	ROXANA SANDOVAL
VACANTE	VACANTE
VACANTE	VACANTE

5. Personal

5.1. Organigrama



5.2. Descripción de funciones

5.2.1. Gerencia General

Gerente General: Fernando Paredes Schwencke. Ing. Comercial, Universidad de Chile, Magister en innovación PUC,

Secretaria Gerencia: Teresa Lagos E. Secretaria Bilingüe

Chofer: Miguel Barrandeguy

El Gerente General es el responsable de la marcha administrativa de la Corporación, y en el marco de esta función le corresponde proponer al Directorio la estructura de la organización administrativa de la Corporación, velando por su correcto funcionamiento, correspondiendo al Directorio actuando en cuerpo y constituido en sala, aprobar la organización administrativa interna y técnica de la Corporación, y modificarla, si fuera el caso, previa proposición del Gerente General y aprobar la dotación profesional, técnica y administrativa de la Corporación y establecer los deberes, obligaciones y derechos del personal de la Corporación y el régimen general de sus remuneraciones, en base a la propuesta que formule el Gerente General.

El artículo 101 de la ley 19.175, señala expresamente que “el personal que labore en las corporaciones y fundaciones de participación regional se regirá exclusivamente por las normas laborales y previsionales del sector privado”. En el caso del gerente y los demás funcionarios de la Corporación, tienen un contrato de trabajo.

5.2.2. Unidad Jurídica

Responsable: Eduardo Vodanovic Undurraga. Abogado

Unidad encargada de entregar apoyo legal a la Corporación en ámbitos tales como: redacción y revisión de contratos, revisión de convenios, redacción de reglamentos y asesoría al Directorio y Asamblea en el cumplimiento de las funciones que le son pertinentes.

Se relaciona con las diferentes unidades operativas de la Corporación y con el Directorio y asamblea a través de la Gerencia General.

En conjunto con la Gerencia General y Administración y finanzas preparan contratos de trabajo y de prestaciones de servicios.

5.2.3. Unidad de Comunicaciones

Responsable: María José Villegas. Periodista

Realizar la difusión y posicionamiento comunicacional de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo en la Región de Los Ríos. Perfeccionar el plan de medios corporativos, retroalimentando permanentemente en virtud de los resultados alcanzados.

Articular con las diferentes unidades operativas y programas de la Corporación, clientes internos y externos, Directorio y Asamblea de Socios, mediante la Gerencia General.

Promover la coordinación y articulación entre los diferentes actores públicos privados de la Región y las instancias de operación de la Corporación.

En síntesis, el plan de medios busca promover la coordinación y articulación entre los diferentes actores públicos privados de la Región y las instancias de operación de la Corporación a través de:

- a. Generar Mecanismos, protocolos y especificaciones de coordinación a través del trabajo de comunicación interna y externa.
- b. Difundir tareas o hitos concretos de la Corporación a Fomento Productivo, Consejo Regional, División de Planificación, Análisis y Control de Gestión del Gore.
- c. Mantener un posicionamiento del nombre “Corporación Regional de Desarrollo Productivo” para crear una imagen en la ciudadanía.
- d. Orientar a los profesionales de la Corporación sobre el manejo de información para la posterior difusión a medios de comunicación.
- e. Identificar los públicos con quienes se trabaja para generar una comunicación directa, permanente y fluida a través del tiempo.
- f. Generar canales abiertos de información, donde las autoridades locales y regionales, municipios, instituciones público/privadas puedan entender y conocer a fondo el modelo de gestión.
- g. Otras funciones que su Jefatura estime pertinentes, según los requerimientos del cargo y su área de competencia.

5.2.4. Unidad de Análisis, Control y Seguimiento

Responsable: Rodrigo Ibañez Delgado.

Unidad encargada de supervisar, evaluar y optimizar el desempeño de los procesos interno y externos de la Corporación como también dirigir y asegurar la correcta ejecución de los estudios, proyectos e iniciativas de interés regional que ejecuta la corporación, dentro de sus funciones se encuentra velar por el cumplimiento

de las obligaciones adquiridas con el Gobierno Regional, como de las obligaciones contractuales con diferentes entidades tanto públicas como privadas.

- a. Velar por el cumplimiento de las metas y procesos internos, generando información y soluciones a la Gerencia General sobre las dificultades para el cumplimiento de estas.
- b. Presentar un plan de acción para el cumplimiento de las metas establecidas en la Corporación.
- c. Generar mediciones internas de los subdepartamentos de la Corporación identificando cuellos de botella del funcionamiento interno y sus respectivas medidas paliativas.
- d. Generar reportes mensuales y trimestrales en relación con los convenios, contratos e informes (mensuales/trimestral) para entregar a Gerencia General y Jurídica.
- e. Levantar indicadores de procesos para determinar las moras en los distintos procesos del Gobierno Regional en licitaciones, identificando las dificultades para el cumplimiento.
- f. Realizar seguimiento y monitoreo al cumplimiento de las acciones definidas en la Planificación Estratégica de la Institución, a través de un plan semestral.
- g. Fortalecimiento continuo al sistema de control de gestión de la Corporación
- h. Otras funciones que su Jefatura estime pertinentes, según los requerimientos del cargo y su área de competencia.

5.2.5. Dirección de Administración y Finanzas

Responsable: Braulio Poveda C. Contador Auditor, MBA.

Ejecutiva de Administración y Finanzas: Pamela Lorca Vidal, Contador Auditor.

Secretaria (Prov. Ranco): Patricia Vera M. Técnica Judicial Universitaria.

Apoyo Administrativo (Prov. Ranco): Luis Barrientos, Técnico de Nivel Superior en Administración Pública.

Encargado informático: Claudio Gómez A. Ingeniero informático.

Unidad encargada y autorizada para ejecutar los trámites de contratación y adquisición de bienes y servicios que la Corporación requiera, administrar la contabilidad, contratación de recursos humanos, así como para administrar los recursos materiales que se adquieran, siendo responsable de la recepción, almacenamiento, custodia, control y despacho de bienes y servicios adquiridos y contratados, así como de la gestión oportuna de reaprovisionamiento de aquellas líneas o artículos de inventario de uso generalizado en la Corporación, siempre con la autorización del gerente general. Sus funciones son:

- a. Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar y ejecutar los procesos de adquisición, almacenamiento, reaprovisionamiento, recepción, custodia, control de inventarios y entrega de bienes y servicios.

- b. Tramitar todo lo relativo a la contratación de recursos humanos.
- c. Tramitar todo lo relativo a la compra y adquisición de bienes y servicios.
- d. Velar porque las compras y adquisiciones se realicen en la forma más ventajosa para la Corporación, tomando en cuenta simultáneamente, factores tales como: precio, calidad, cantidad, especificaciones técnicas, plazos de entrega, garantías y cualquiera otro que se considere pertinente.
- e. Efectuar o gestionar los estudios técnicos indispensables para lograr una adecuada racionalización de la adquisición, almacenaje y suministros de bienes y servicios a corto y largo plazo.
- f. Brindar asesoramiento y asistencia técnica en la materia al Gerente General y Directorio cuando así lo requiera.
- g. Velar por que los procesos de contrataciones, compras y adquisiciones se ajusten a las leyes y reglamentos vigentes.
- h. Mantener un adecuado Sistema de Control Interno en todas las actividades de la Corporación.

Se articula con el Gerente General mediante:

- a. La preparación anual del plan de compras y adquisiciones.
- b. La Confección de presupuesto operacional y de inversión.
- c. La Adjudicación de las contrataciones con base en los topes económicos que se definan en el reglamento.
- d. Elaborar las normas internas que se establezcan todos los pasos que debe seguir toda compra o adquisición de bienes y servicios, desde la determinación de su necesidad, la debida autorización presupuestaria hasta la entrega o recibido conforme.
- e. Velar porque se mantengan actualizados los instrumentos formales relacionados con la gestión de compras y adquisiciones.
- f. Elaborar anualmente un informe que incluya las principales actividades de compras y adquisiciones desarrolladas por la Gerencia General.
- g. Presentación y preparación de la rendición del ejercicio mensual.
- h. Operativizar la solicitud de recursos.

5.2.6. Proyectos Estratégicos / Territoriales.

Unidad encargada de desarrollar proyectos que contribuyan al mejoramiento de la competitividad y desarrollo económico, promoviendo el emprendimiento, la internacionalización y el desarrollo regional.

Funciones:

- a. Promover acciones de integración de intereses en torno a los ejes de negocios priorizados en la economía regional con un enfoque territorial, tales como industrias creativas y del conocimiento, turismo de intereses especiales, agroalimentario, forestal y naval metalmecánico.
- b. Levantar requerimientos mediante reuniones periódicas realizadas en terreno principalmente y encuentros de trabajo con los profesionales encargados del Fomento Productivo en las respectivas comunas.
- c. Identificar mapa de actores y relaciones de articulación a nivel municipal, regional y nacional.
- d. Fomentar la diversificación productiva local e incremento del valor agregado en las actividades económicas locales.
- e. Consolidar encadenamientos productivos.
- f. Identificar las posibilidades de desarrollo productivo y la generación de proyectos, con el concurso coordinado de los actores locales.
- g. Apoyar los procesos de planificación económica a nivel local.
- h. Consolidar un enfoque territorial integrado y participativo que dinamice la participación de las mipymes en el desarrollo económico local.
- i. Identificar iniciativas estratégicas y vías de financiamiento.
- j. Gestionar proyectos, en el marco de programas de desarrollo regionales.
- k. Contribuir a la promoción de los atributos y potencialidades de los territorios para atraer inversiones, negocios y visitantes.
- l. Facilitar la creación de entornos y condiciones que favorezcan y promuevan la inversión productiva en torno a los ejes productivos regionales y sectores emergentes.
- m. Articular acciones de trabajo en conjunto con servicios e institucionalidad asociada a la implementación y desarrollo de proyectos estratégicos de interés regional.
- n. Formular y gestionar el uso de instrumentos e incentivos y apoyar los proyectos estratégicos de interés regional, facilitando las decisiones de localización de actividades económicas.
- o. Formular y gestionar el uso de instrumentos e incentivos y asesorar en la creación de servicios de apoyo al desarrollo productivo dirigidos a facilitar las decisiones de localización de actividades

económicas y de innovación, y a acortar la brecha de encadenamientos productivos entre la micro, pequeñas y medianas empresas existentes.

- p. Capacitar mediante la realización de charlas y talleres destinados a la mejora productiva y/o capacitación en instrumental público de ayuda al emprendimiento.
- q. Asesorar a pequeños empresarios y emprendedores de la región, tanto en su postulación a instrumentos públicos, como en la generación de planes de negocio e iniciativas de desarrollo de mercados.

Se articula con:

- a. División de Planificación y Desarrollo Regional y División de Infraestructura y Transportes del Gobierno Regional de Los Ríos.
- b. Servicios públicos MOP, CONAF, CORFO, BBNN, MINAGRI, ECONOMÍA, SERCOTEC, SENCE, CONADI, SENADIS, FOSIS, PRODEMU y Consejo de la Cultura.
- c. Municipios.

5.2.7. HUB Los Ríos

Unidad que tiene por objetivo principal ser el nexo entre las empresas regionales y los desarrolladores tecnológicos, dinamizando la generación de investigación e innovación orientada a desafíos en común, asesorando a toda actividad económica que demande soluciones tecnologías y/o servicios avanzados para satisfacer sus necesidades productivas.

Se coordina y complementa con la red de gestores tecnológicos para la puesta en marcha de acciones conjuntas que favorezcan el encuentro de las empresas con los investigadores y la transferencia de conocimiento y tecnología. Su misión es asegurar la interrelación entre los actores del sistema regional de innovación.

Sus principales funciones son:

- a. Identificar territorialmente ejes de negocios emergentes y nuevas tendencias mercado.
- b. Promover las interrelaciones y las asociaciones estables y duraderas de los actores regionales del ecosistema regional de innovación.
- c. Asegurar la transferencia de conocimiento y tecnología desde los centros generadores a las empresas de la Región.
- d. Apoyar la conformación o empaquetamiento de servicios avanzados, integrando las empresas regionales de distinto tamaño y los investigadores regionales.

- e. Impulsar la innovación en la cadena de valor de las actividades tradicionales de la región (como alimentos, turismo, naval, forestal) integrando a los productores en la generación de conocimiento e incentivando su asociatividad en base a la experimentación y el desarrollo de proyectos conjuntos.
- f. Apoyo al equipo FIC en la gestión estratégica de la innovación y en el análisis de coherencia de la inversión pública y privada con las prioridades estratégicas regionales definidas en materia de innovación regional para la competitividad
- g. Identificación de oportunidades de convenios y proposición de esquemas de asociación regional para la captación y gestión efectiva de recursos adicionales en materia de innovación regional.
- h. Identificación y evaluación estratégica de prioridades y proyectos de innovación regional.

Se articula con:

- a. División de Fomento e Industria del Gobierno Regional de Los Ríos.
- b. Sector privado: emprendedores, empresas, profesionales e inversionistas.
- c. Universidades y Centros de Investigación.
- d. Sector Público: servicios vinculados a las funciones de la unidad.

Responsable Proyectos Estratégicos y Territoriales: Vacante

Responsable HUB Los Ríos: Marcela Osorio V. Geógrafo, Mg. Planificación Territorial.

Ejecutivos:

- Alejandra Pugin, Ing. Forestal.
- Alejandro Vásquez, Ing. Agrónomo.
- Loreto Lagos. Ing. Comercial.
- Ronald Miranda V. Ing. Civil Industrial.
- Mauricio Rodríguez A., Ing. Comercial, Máster en Innovación y Emprendimiento de Nuevas Tecnologías.
- Robinson Fernández. Ing. Comercial
- Felipe Hernández. Lic. en Filosofía.
- Carolina Carrión, Ing. en Administración de Empresas.
- Blas Gallardo, Doc. Filosofía.
- Eduardo Hölck, Técnico Universitario en Producción Agrícola.

5.3. Personal, perfil, tipo de contrato y remuneración asociada.

5.3.1. Personal con contrato de trabajo.

Apellidos		Nombres	Cargo	Fecha		Remuneración Bruta			Observaciones
Paterno	Materno			Fecha de Ingreso	Fecha de Término	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Acuña	Galleguillos	Roberto Cristian	Ejecutivo Técnico	01-03-2024	28-02-2025	1.869.056	498.415		
Barrandeguy	Haro	Miguel Fernando	Chofer y Estafeta	01-01-2016	Indefinido	1.109.724	1.109.724	1.197.341	
Barrientos	Reyes	Luis Patricio	Estafeta y apoyo a la gestión administrativa	18-01-2016	Indefinido	961.462	961.462	1.058.097	
Carrión	Soto	Carolina Andrea	Ejecutiva	01-03-2023	Indefinido	2.002.560	2.002.560	2.069.659	
Fernandez	Arcos	Robinson Julio	Ejecutivo y Apoyo técnico	01-03-2024	28-02-2025	2.157.010	2.157.010	2.223.476	
Gomez	Almendras	Claudio Andrés	Soporte tecnológico e informático	01-08-2022	45138	1.455.862	1.455.862	1.548.194	
Hernández	Burgos	Felipe Andrés	Ejecutivo	01-09-2021	Indefinido	2.376.820	2.376.820	2.438.376	
Ibañez	Delgado	Rodrigo Sebastian	Ejecutivo	11-07-2022	45117	2.107.010	2.107.010	2.167.971	
Lagos	Escalona	Teresa Marlenne	Secretaria	01-03-2011	Indefinido	1.153.247	1.153.247	1.253.686	
Lagos	Alvarado	Loreto Charlene	Ejecutiva	01-03-2019	Indefinido	2.478.836	2.478.836	2.542.336	

Apellidos		Nombres	Cargo	Fecha		Remuneración Bruta		
Paterno	Materno			Fecha de Ingreso	Fecha de Término	Octubre	Noviembre	Diciembre
Lorca	Vidal	Pamela Carolina	Administración y Finanzas	01-03-2021	Indefinido	2.107.010	2.107.010	2.174.109
Miranda	Bahamondes	Ronald Braulio	Ejecutivo	01-03-2020	Indefinido	2.478.836	2.478.836	2.542.336
Osorio	Venegas	Marcela Del Pilar	Ejecutiva	01-03-2011	Indefinido	3.877.221	3.877.221	3.934.248
Paredes	Schwencke	Fernando Enrique	Gerente General	11-11-2024	28-02-2025		3.519.947	5.344.212
Poveda	Coronado	Braulio Alexis	Administración y Finanzas	01-03-2011	Indefinido	3.380.686	3.380.685	3.437.712
Pugin	Langenbach	Alejandra Verónica	Ejecutiva	01-07-2022	Indefinido	2.107.010	2.107.010	2.173.968
Rodríguez	Ahumada	Mauricio Andrés	Encargado Centro Regional de Apoyo Empr. E Innovación	16-09-2015	Indefinido	2.346.301	2.346.301	2.407.854
Vásquez	Muñoz	Jorge Alejandro	Ejecutivo	01-05-2019	Indefinido	2.107.010	2.107.010	2.168.447
Vera	Marquez	Patricia Mercedes	Secretaria y encargada del servicio de aseo, sede La Unión	01-08-2016	Indefinido	1.087.222	1.087.222	1.186.229
Villegas	Osorio	María José	Encargada de Difusión y posicionamiento comunicacional	01-02-2012	Indefinido	1.750.154	1.750.154	1.841.596

5.3.2. Profesionales con contrato a honorarios.

Apellidos		Nombres	Descripción de actividades	Calificación Profesional	Unid. Mon.	Pago Mensual	Fecha		Honorario Bruto		
Paterno	Materno						Ingreso	Término	Octubre	Noviembre	Diciembre
Gallardo	Vidal	Bias Hemán	Apoyar técnica y administrativamente a la Corporación, en la formulación, elaboración y seguimiento de iniciativas vinculadas a la cartera de proyectos vigente de la Corporación, en concordancia con las prioridades regionales y necesidades del territorio. Asesorar a la Corporación, desde su área de expertiz, en las áreas vinculadas al fomento e innovación regional. Analizar y proponer mejoras que permitan evitar la duplicación de esfuerzos por parte de la Corporación, y coordinar el trabajo conjunto entre ésta y las distintas entidades públicas de fomento productivo en la región. Asesorar en la puesta en marcha de productos relevantes para el desarrollo regional, en relación con los lineamientos establecidos por la Corporación y en concordancia con la Estrategia Regional de Desarrollo, los Planes Regionales de Gobierno y Planes de Desarrollo Comunal. Otras actividades y/o acciones que requiera la Corporación para el cumplimiento de sus objetivos. Para efectos de planificar y coordinar las funciones y actividades propias de la asesoría antes indicada, el contratado deberá concurrir de forma personal (presencial), a lo menos, dos días a la semana y permanecer en las dependencias de la Corporación, esto con la finalidad de coordinar sus actividades y planificar su apoyo técnico.	Doctor en Filosofía	Pesos	Si	01-04-2022	29-02-2025	1.995.462	1.995.462	2.047.862
Höck	Kusch	Eduardo Javier	Apoyar técnica y administrativamente a la Corporación, en la formulación, elaboración y seguimiento de iniciativas vinculadas a la cartera de proyectos vigente de la Corporación, en concordancia con las prioridades regionales y necesidades del territorio. Asesorar a la Corporación, desde su área de expertise, en las áreas vinculadas al fomento e innovación regional. Analizar y proponer mejoras que permitan evitar la duplicación de esfuerzos por parte de la Corporación, y coordinar el trabajo conjunto entre ésta y las distintas entidades públicas de fomento productivo en la región. Asesorar en la puesta en marcha de productos relevantes para el desarrollo regional, en relación con los lineamientos establecidos por la Corporación y en concordancia con la Estrategia Regional de Desarrollo, los Planes Regionales de Gobierno y Planes de Desarrollo Comunal. Otras actividades y/o acciones que requiera la Corporación para el cumplimiento de sus objetivos. Para efectos de planificar y coordinar las funciones y actividades propias de la asesoría antes indicada, el contratado deberá concurrir de forma personal (presencial), a lo menos, dos días a la semana y permanecer en las dependencias de la Corporación, esto con la finalidad de coordinar sus actividades y planificar su apoyo técnico.	Técnico Universitario en Producción Agrícola	Pesos	Si	18-04-2022	29-02-2025	1.995.462	1.995.462	2.047.862
Peters	Cosimo	Carlona Andrea	Servicio de apoyo para la locución y presentación del III Encuentro Internacional.	Periodista	Pesos	No	10-10-2024	13-10-2024	1.008.696		
Hermosilla	Valencia	Liliana	Realización audiovisual de cápsula de difusión del proyecto FIC "Observatorio Regional de áreas silvestres protegidas", tomas generales de la locación, edición, animación de texto, logos institucionales, música libre de derechos, UHD 4k con salida 1920X1080 optimizado para web y corrección de color y sonido.	Comunicadora Audiovisual	Pesos	No	07-10-2024	25-10-2024	405.000		

Cuota única

Cuota única

Apellidos		Nombres	Descripción de actividades	Calificación Profesional	Unid. Mon.	Pago Mensual	Fecha		Honorario Bruto		
Paterno	Materno						Ingreso	Término	Octubre	Noviembre	Diciembre
Martínez	Muñoz	Erwin	Asesoría profesional: Avances, ideas matrices y respaldo fotográfico y audiovisual de encuentro Entre Lengas.	Ingeniero en Gestión Forestal	Pesos	No	05-09-2024	26-09-2024	3.988.966		
Kramm	Huaquian	Sofía Valentina	Asesoría profesional, específicamente en la administración y gerencia del Espacio Fluvial, para la Corporación.	Diseñadora	Pesos	No	01-03-2024	28-02-2025	1.199.450	1.199.450	1.199.450
Ramírez	García	Antonia de Los Angeles	Apoyo administrativo y logístico en el Espacio Fluvial, para la Corporación	Egresada de antropología	Pesos	No	01-03-2024	28-02-2025	359.835	359.835	359.835
Vodanovic	Undurraga	Eduardo	Redacción y revisión de contratos, convenios u otros documentos que celebre la Corporación, para lo cual, deberá estampar su firma y timbre a cada documento que sea sometido a su consideración. Cooperación en la redacción de los reglamentos que deban realizarse para el buen funcionamiento de la Corporación o sugerir su elaboración. Asistencia a las sesiones de Directorio y Asamblea de socios. Asesoramiento jurídico respecto al seguimiento de plazos y aplicación de multas de los contratos firmados por la Corporación. Asesorar a la Gerencia General, respecto a las etapas iniciales en la coordinación y gestión, para la correcta defensa judicial por eventuales acciones interpuestas por terceros, que afecte directa o indirectamente a la Corporación o ponga en riesgo su patrimonio. Otras actividades y acciones que requiera la Corporación para el cumplimiento de sus objetivos. Para efectos de planificar y coordinar las funciones y actividades propias de la asesoría antes indicada, el contratado deberá concurrir de forma personal (presencial) y permanecer en las dependencias de la Corporación. Esto con la finalidad de que los funcionarios puedan coordinar sus actividades y también puedan canalizar las consultas que estimen pertinentes con el abogado.	Abogado	Pesos	Si	01-03-2024	29-02-2025	1.496.598	1.496.598	1.575.198
Zlic	Montanari	Frane	Ponencia presencial en taller: Construcción sostenible en madera	Arquitecta Mg. en Construcción en Maderas	Pesos	Si	18-11-2024	26-11-2024			205.000

Cuota única

Concursos públicos realizados para la contratación de personal que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

N°	AÑO	Tipo	Descripción de la contratación	Inicio		Estado	Adjudicado			
				Inicio	Cierre		Nombre Completo	RUT	Inicio	Término
1	2024	Concurso Publico	Perfil Cargo Gerente General - Corporación Regional de Desarrollo Productivo	06/05/2024	31/05/2024	Finalizado	Fernando Enrique Paredes Schwencke	15.530.684-k	11-11-2024	28-02-2025
2	2024	Concurso Publico	Llamado cargo a honorario Encargado(a) del Espacio Fluvial	17-12-2024	27-12-2024	En proceso de Selección				
3	2024	Concurso Publico	Llamado cargo a honorario Apoyo administrativo y logístico del Espacio Fluvial	17-12-2024	27-12-2024	En proceso de Selección				

Licitaciones y contrataciones públicas efectuadas en el trimestre que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

N°	AÑO	Tipo	Descripción de la contratación	Licitación		Estado	Adjudicado	Contrato			
				Inicio	Cierre		Razón social	RUT	Monto (\$)	Inicio	Término
1	2024	Licitación Pública	Proyecto Almacén Fluvial	03-01-2024	12-01-2024	Finalizado	Distrimag Spa	77.141.671-3	No aplica	02-02-2024	02-02-2025
2	2024	Licitación Pública	Prestación de Servicio de Producción, Coordinación y Dirección de Eventos de Interés Regional: Expo Cervezas y Alimentos de la Cuenca Valdiviana	05-01-2024	16-01-2024	Finalizado	Arrayán Producciones SpA	77.002.249-5	20.000.000	05-02-2024	27-02-2024
3	2024	Licitación Pública	Prestación de Servicio de Producción, Coordinación y Dirección de Eventos de Interés Regional: Undécima Edición de la Feria del Ranco Diseño 2024	22-01-2024	29-01-2024	Finalizado	Sur Ideas	77.426.345-4	30.000.000	05-02-2024	27-02-2024
4	2024	Licitación Pública	Evaluación del Desarrollo de Iniciativas Piloto, como parte del Proceso de Puesta en Marcha de Funciones Estratégicas, del Modelo de Gestión de Innovación de Hub Los Ríos (líneas 1 y 2)	29/08/2024	11/10/2024	Finalizado	Soc. Agrícola y Ganadera Los Esteros SpA	76.396.801-4	15.000.000	24-01-2025	30-06-2025
							Aguas Coihuin SpA	77.113.094-1	15.000.000	24-01-2025	30-06-2025
							Patagonia Startups SpA	77.640.115-3	15.000.000	24-01-2025	30-06-2025
							INACAP	87.152.900-0	20.000.000	24-01-2025	30-06-2025
							UACH	81.380.500-6	20.000.000	24-01-2025	30-06-2025
							Patagonia Startups	77.640.115-3	20.000.000	24-01-2025	30-06-2025

N°	AÑO	Tipo	Descripción de la contratación	Licitación		Estado	Adjudicado	Contrato			
				Inicio	Cierre		Razón social	RUT	Monto (\$)	Inicio	Término
5	2024	Licitación Pública	Servicio de Desarrollo de Contenidos de Realidad Virtual para la región de Los Ríos	09-12-2024	27-12-2024	Evaluación en proceso					
6	2024	Licitación Pública	"Servicio de Desarrollo de Contenidos de Realidad Virtual para la región de Los Ríos"	09-12-2024	27-12-2024	Evaluación en proceso					

- A partir del 12 de diciembre la Corporación Regional de Desarrollo Productivo se acoge al proceso de compras públicas establecido por ley de compras públicas N° 21.643.

6. Ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2024.

(Valores en pesos)

ESTUDIO, PROGRAMA O PROYECTO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO TRANSFERIDO	PRESUPUESTO
	APROBADO	AÑOS PREVIOS	RENDIDO
Operación y Gobernanza 2023	1.155.000.000	1.155.000.000	1.155.000.000
Operación y Gobernanza 2024	1.524.318.000	0	859.505.052
FNDR			
Escalamiento del cultivo de especies nativas en AMERB	35.000.000	35.000.000	23.500.000
Transferencia CRDP - Cofinanciamiento para la denominación productiva en la región de Los Ríos.	100.000.000	100.000.000	100.000.000
Análisis CRDP - Promoción de Oportunidades de Inversión.	207.000.000	207.000.000	207.000.000
Análisis CRDP - Plan Regional de Desarrollo Turístico.	150.000.000	150.000.000	35.000.000
Análisis CRDP - Plan de Gestión Fundo Quitiluto.	150.000.000	150.000.000	52.500.000
FIC 2021			
Desarrollo y escalamiento tecnológico de híbridos roble x raulí	120.000.000	120.000.000	102.080.829
Implementación sistema detección y tratamiento de paratuberculosis bovina	100.000.000	100.000.000	76.000.000
Gestión de la innovación regional a través del HUB Los Ríos	250.000.000	250.000.000	93.379.272
Plan y estrategia de implementación de Política Regional de Fomento.	441.508.000	441.508.000	194.917.997
FIC 2022			
Análisis CRDP - Diseño Estrategia Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo	100.000.000	100.000.000	60.000.000
Plan Maestro Centro de Innovación Colaborativa - Predio Rucapichiu, Máfil	50.000.000	50.000.000	30.030.700
Análisis CRDP - Los Ríos Regenerativo	100.000.000	100.000.000	100.000.000
Potencial Fitoterapéutico de la flora de la región de Los Ríos para uso en la industria agropecuaria y humana	60.000.000	60.000.000	44.845.000
Observatorio regional Áreas Silvestres Protegidas	70.000.000	70.000.000	70.000.000
			-
TOTAL	4.612.826.000	3.088.508.000	3.203.758.850